

El Consell de Formentera recuerda que el proceso de adjudicación de la licitación para la cesión de la explotación de los servicios de temporada en las playas de Formentera está abierto. Ahora se requerirá a las personas y empresas licitadoras la documentación previa a la adjudicación de la contratación, para revisar que efectivamente se cumplen todos los requisitos. Después, la propuesta deberá aprobarse por Comisión de Gobierno, habrá un proceso de diez días para presentar alegaciones, y el Consell de Formentera tendrá quince días para realizar la adjudicación definitiva.

Desde la institución insular se quiere destacar que el procedimiento se está realizando en todo momento respetando la legalidad y la libre concurrencia.

*11 de abril de 2022*  
*Área de Comunicación*  
*Consell de Formentera*